SANTA FE, 18 de marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42372 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a declarar de forma inmediata la emergencia agropecuaria y/o desastre por stress hídrico/sequía en los departamentos Rosario, Constitución, San Lorenzo, Caseros, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Martín y Castellanos."

Salúdole muy atentamente.